

El Ayuntamiento acomete la plantación de 9.000 árboles y arbustos de porte grande en los parques forestales de Gibralfaro y El Morlaco a través del nuevo plan municipal de reforestación

- El nuevo acuerdo marco, con una duración de cuatro años, incrementa el presupuesto hasta los 250.000 euros anuales frente a los 150.000 del contrato anterior
- Los trabajos incluyen tanto la plantación como el mantenimiento y riego de especies

Málaga, 22 de febrero de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, tiene en marcha un nuevo plan de reforestación de los parques periurbanos de la ciudad, que este año se centrarán en los parques de Gibralfaro y El Morlaco, por tratarse de dos de los espacios más afectados por la retirada de pinos secos como consecuencia del debilitamiento progresivo del pinar que se viene registrando de forma generalizada en distintas ubicaciones del país y de la provincia. Además, también se han eliminado ejemplares en el marco de las actuaciones de prevención de incendios forestales.

1/3

De este modo, en esta campaña está prevista la plantación de 9.000 unidades de árboles y arbustos de porte grande (6.250 en Gibralfaro y 2.750 en El Morlaco) de especies autóctonas y adaptadas al clima mediterráneo, tales como algarrobos, olivos, cipreses, almeces, almendros, granados, adelfas, lentiscos, retamas o palmitos, entre otras, para asegurar la adaptación y sostenibilidad de las nuevas plantaciones.

Estos trabajos, con un presupuesto de 152.980,51 euros, corresponden al primer contrato suscrito a través del acuerdo marco que fue adjudicado a la empresa Althenia, S.L.U. por un importe de un millón de euros (IVA incluido) y una duración de cuatro años. Así, a lo largo de este 2026 se prevén nuevas actuaciones hasta alcanzar los 250.000 euros anuales, una cuantía que supone incrementar en un 66% la establecida en el contrato anterior (150.000 euros). A través de este acuerdo marco, la empresa adjudicataria se encargará de plantar, mantener y regar las nuevas plantaciones en un total de 27 parques y rutas forestales en varios distritos. Sólo en los últimos cuatro años

se han plantado 35.000 plantones de especies como algarrobo, almendros, pino, acebuche, almez o ciprés en las zonas forestales y parques periurbanos, con un índice de supervivencia por encima del 90%.

La contratación de este plan incluye una serie de labores destinadas a la reforestación de parques forestales periurbanos en la ciudad de Málaga y otras áreas municipales con características similares. Estas labores comprenden la preparación del terreno, excavación de hoyos, distribución de especies vegetales, plantación, protección, riego y acciones que favorezcan la implantación de las nuevas plantaciones. En función de la climatología y de las lluvias, a lo largo del contrato se irá distribuyendo la cuantía destinada a plantaciones y a riego.

Así, el objetivo principal del plan de reforestación es crear una cubierta arbórea que acelere la evolución natural de la vegetación y diversifique su estructura. Esto contribuirá a mejorar la calidad paisajística de los entornos, disminuir los procesos erosivos, crear una diversidad ecológica, aumentar la diversidad de hábitats para la fauna, mejorar el ciclo hidrológico, recuperar zonas mediterráneas degradadas, disminuir la temperatura ambiental y aumentar la captación de dióxido de carbono y la cesión de oxígeno.

De esta forma, se pretende que estos beneficios se logren gracias a que la nueva cubierta vegetal acelerará la creación de suelo, aumentará su sujeción, disminuirá el impacto de la gota de lluvia sobre el suelo mediante la intercepción de la vegetación, reducirá la velocidad de escorrentía, disminuirá el impacto erosivo de los vientos y aumentará la capacidad de infiltración, favoreciendo así la recarga de acuíferos.

2/3

Parques forestales

Los parques forestales incluidos en este servicio son el de Monte Victoria, Gibralfaro, Monte San Antón, Lagarillo Blanco, Hacienda Clavero, Cerrado de Calderón, El Morlaco, La Pelusa, La Concepción, Ciudad de Málaga, Virreinas, Churriana, El Cañaveral, Cerro Vallejo, Monte Coronado y El Retiro. Además, también comprende las zonas forestales de Jarazmín, Palmeras del Limonar, El Polvorín, La Cónsula, Torre Atalaya, Gladiolos, Castillo de Santa Catalina, La Corta y Olivar de San Isidro Labrador, así como las rutas forestales del Jardín Botánico-Histórico La Concepción y el Monte La Torre.

Estas actuaciones se enmarcan en el compromiso municipal de seguir avanzando en el reverdecimiento de la ciudad, plasmado en el citado incremento de la ratio de metros cuadrados de zona verde útil por habitante hasta alcanzar los 13,4 frente a los 7,67 de 2017. Un aumento que es consecuencia de la estrategia municipal de tratar los espacios urbanos con nuevos criterios de naturalización y apostar por la creación de zonas verdes ligadas a nuevos desarrollos residenciales, la adecuación para uso ciudadano de los parques periurbanos y la incorporación de nuevas infraestructuras verdes de iniciativa pública.

Arbolado urbano

En paralelo, se continúa aumentando la masa arbórea tanto en calles y jardines públicos de los 11 distritos como en las áreas forestales como una de las principales medidas para mejorar la calidad del aire, proporcionar sombra, reducir las islas de calor y potenciar la biodiversidad al aportar un hábitat a especies de aves e insectos. En este sentido, también está en marcha la campaña anual de plantación en suelo urbano, que se lleva a cabo entre los meses de octubre y marzo (la campaña 2024-2025 concluyó con la incorporación de 1.869 nuevos árboles) tanto en la vía pública como en el interior de centros educativos. Hibisco, almez, naranjo agrio, lapacho rosado, flamboyán, ciclamor canadiense, sófora y pitanga son las especies más plantadas en las últimas campañas. Se trata, en su mayoría, de árboles de porte medio, de forma que el desarrollo de sus raíces es menos invasivo en el subsuelo y el acerado.

De esta forma, el arbolado urbano (no los ubicados en zonas forestales) está integrado actualmente por más de 112.000 unidades. Su mantenimiento es asumido por las empresas adjudicatarias del servicio de conservación de zonas verdes y arbolado viario por un presupuesto anual de 18,1 millones de euros, sin contar los de los espacios gestionados por entidades urbanísticas de conservación y para cuya gestión el Consistorio concede subvenciones por un importe total de 700.000 euros.

3/3